

Informe Anual de Actividades

2014



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas

Directorio

Lic. Benita González Morales
Presidenta

Dra. María del Rocío Ojeda Callado
Comisionada

Lic. Rogerio Pano Rebolledo
Comisionado

Lic. Martín de Jesús García Pérez
Comisionado

Lic. Norma Gibb Guerrero
Comisionada

Lic. Jorge Morales Vázquez
Comisionado

Lic. Jorge Iván García Morato
Comisionado

Lic. Gerardo Enríquez Aburto
Comisionado

Dra. Namiko Matsumoto Benítez
Secretaria Ejecutiva

Índice

I. Introducción	5
1. Recepción, análisis y solución de los casos de periodistas que solicitan la intervención de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	12
1.1 Medidas de Protección.....	13
1.2 Medidas de Atención.....	20
1.3 Gestiones.....	22
1.4 Asesorías jurídicas y acompañamientos legales.....	23
2. Registro de agresiones contra periodistas.....	25
2.1 Agresiones contra periodistas.....	26
2.2 Origen de Agresiones.....	27
2.3 Agresiones de servidores públicos.....	28
3. Fortalecimiento de las acciones encaminadas a prevenir riesgos y amenazas.....	29
3.1 Programa Preventivo y de Seguridad de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.....	30
3.1.1 Acciones de diagnóstico.....	31
3.1.2 Acciones de prevención.....	31
3.1.3 Acciones de reacción.....	33
4. Acciones en materia de capacitación, difusión y transparencia..	34
4.1 Acciones en materia de capacitación.....	35
4.1.1 Cursos, talleres y foros dirigidos a periodistas.....	36
4.1.2 Cursos dirigidos a servidores públicos.....	44
4.1.3 Primer Concurso de Reportaje Escrito.....	50
4.2 Acciones en materia de difusión.....	52
4.2.1 Biblioteca del Periodista.....	52

4.2.2 Comunicación Social.....	53
a) Comunicados.....	54
b) Página institucional.....	57
c) Redes Sociales.....	57
4.3 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.....	58
4.3.1 Transparencia y acceso a la información pública.....	59
4.3.2 Cuenta Pública.....	59
5. Vinculación Interinstitucional.....	60
5.1 Convenios Interinstitucionales.....	61
a) Universidad Veracruzana.....	61
b) Procuraduría General de Justicia.....	62
c) Secretaría de Seguridad Pública.....	63
d) Órgano de Fiscalización Superior.....	64
6. Otras actividades relevantes.....	66

I. Introducción

El presente Informe contiene las acciones y actividades realizadas por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XI del artículo 11 de la Ley 586, así como por la fracción XVII del artículo 9 del Reglamento Interior, que rigen el actuar de este Organismo Autónomo.

Durante el segundo año de ejercicio, se observó un incremento considerable en el número de casos atendidos y acciones desplegadas por la Comisión, para cumplir con el mandato constitucional de atender y proteger la integridad de las y los periodistas, así como promover las condiciones para el libre ejercicio de la profesión del periodismo, con pleno respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión.

En este sentido, se registró un incremento general del 52.37% con relación al número de acciones efectuadas durante el 2013, existiendo un aumento en la mayoría de los rubros particulares, a saber, medidas preventivas y de protección, gestiones, organización de cursos y talleres de capacitación, asesorías y acompañamientos legales y medidas de atención.

El crecimiento en el número de periodistas que solicitan la intervención de la Comisión, muestra el mayor posicionamiento de la Institución, es decir, el hecho de que más comunicadores conocen y confían en el trabajo del Organismo.

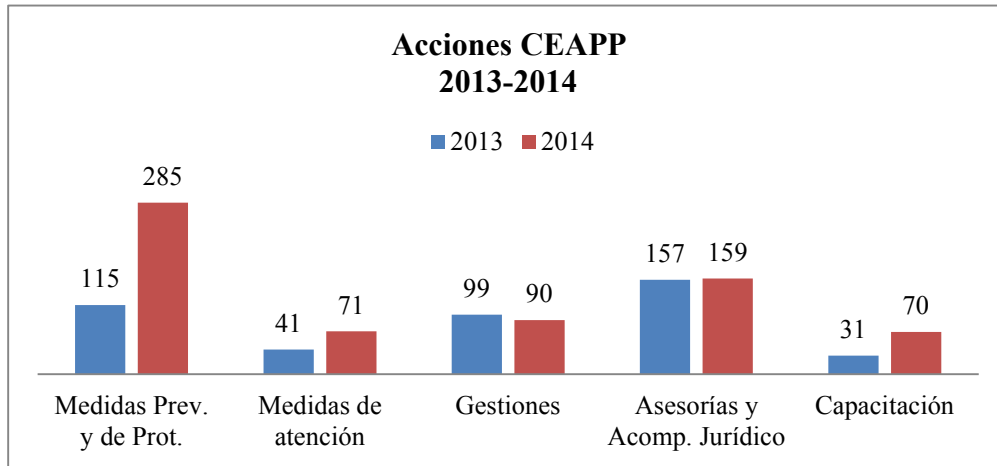
Prueba de ello, es la mayor dispersión de las acciones en el territorio del Estado, pues si durante el 2013, las acciones de la Comisión se concentraron en 39 municipios, durante el 2014 se tuvo incidencia en 92 de ellos, lo que significa un incremento del 136%.

Acciones CEAPP
Enero -Diciembre 2014

Medidas de protección	285
Atenciones	71
Gestiones	90
Asesorías jurídicas y acompañamientos legales	159
Talleres y cursos de capacitación	70
Total	675

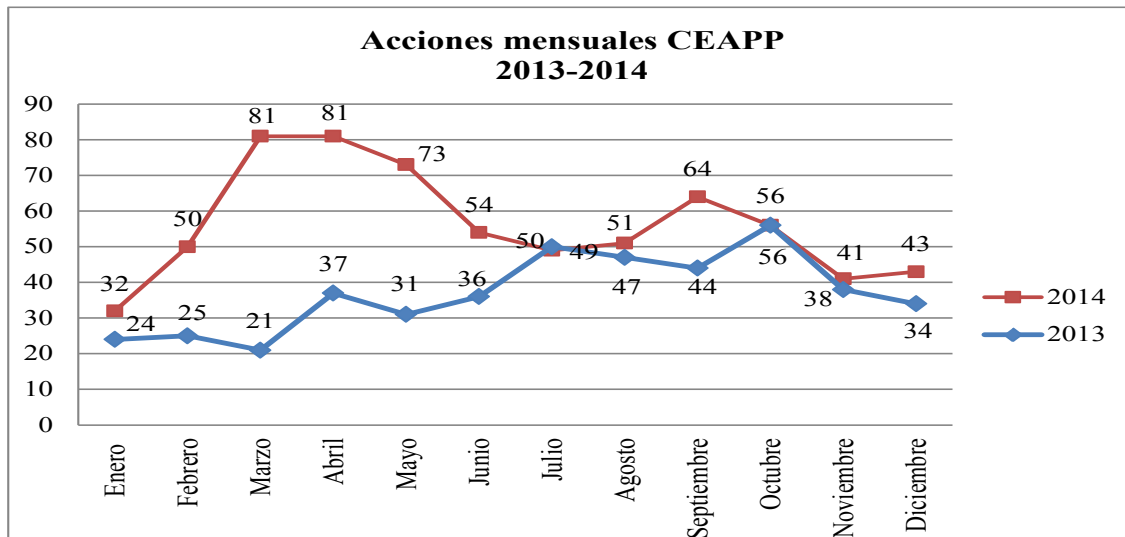


En la gráfica A, puede observarse el incremento por tipo de acción con respecto al año 2013.



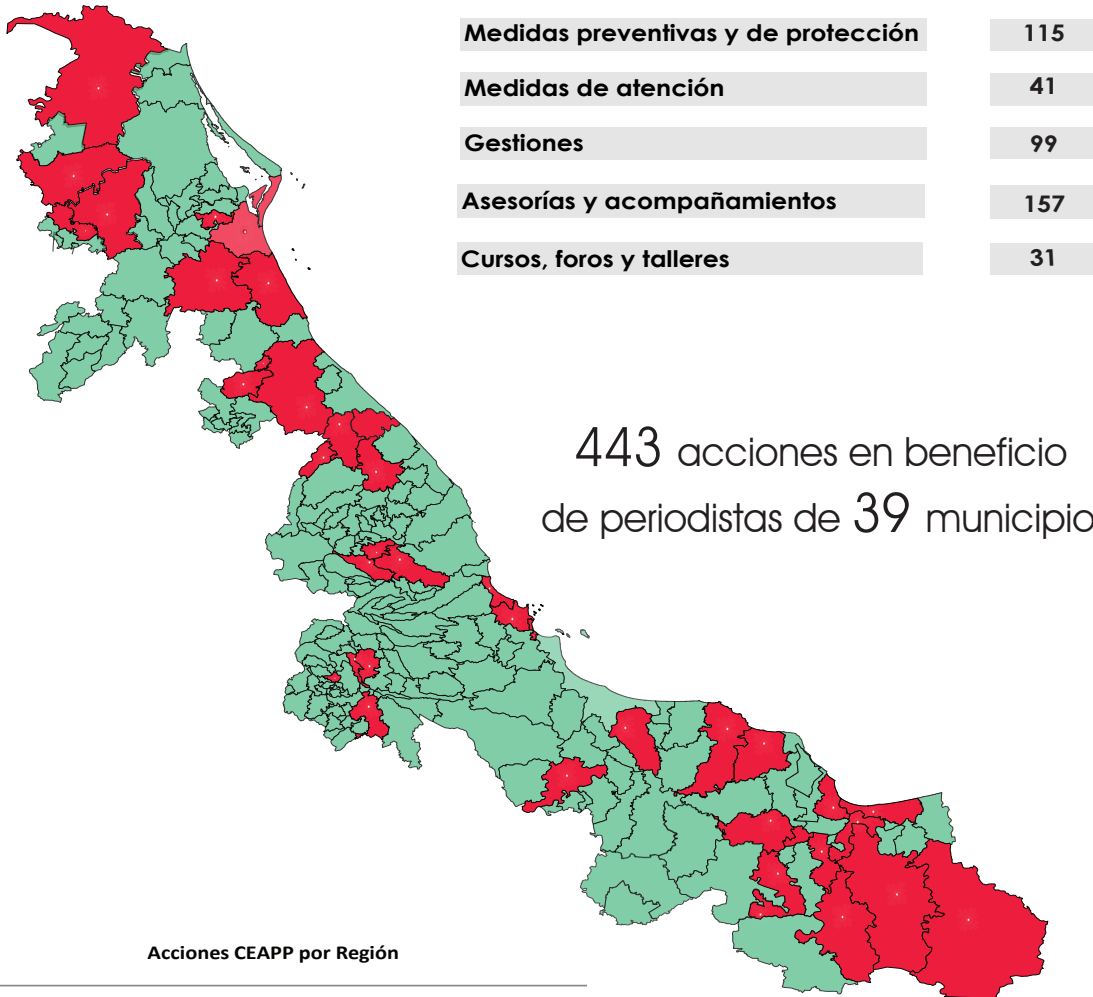
Las gráficas B y C, muestran la dispersión de las acciones de la Comisión por municipio, en 2013 y 2014 respectivamente, en donde se observa un aumento significativo en el número de municipios de origen de los periodistas beneficiados con las acciones de este Organismo Autónomo.

Vale la pena resaltar, que durante el 2014 se promediaron 57 acciones específicas en favor de los periodistas por mes, mientras que durante el 2013, se promediaron 37, como puede observarse en la gráfica D.

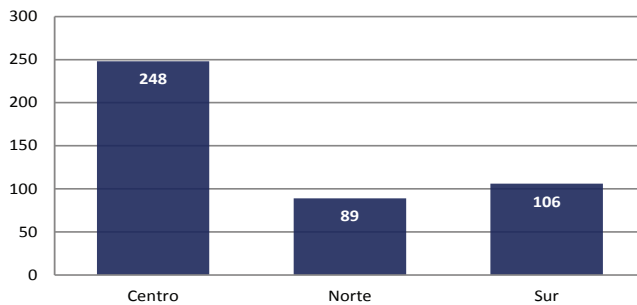


Acciones para la atención y protección de los periodistas

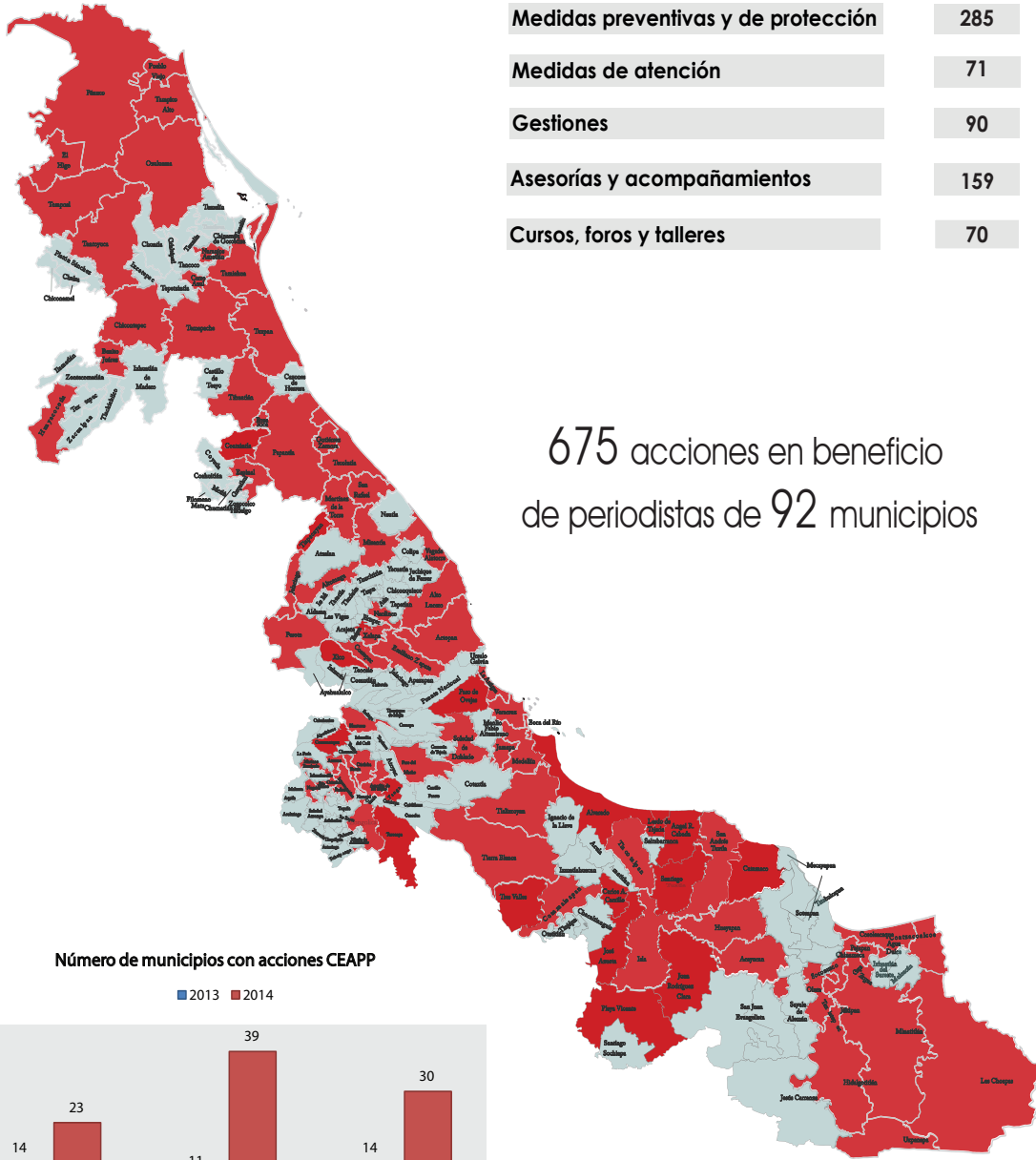
Enero - Diciembre 2013



Acciones CEAPP por Región



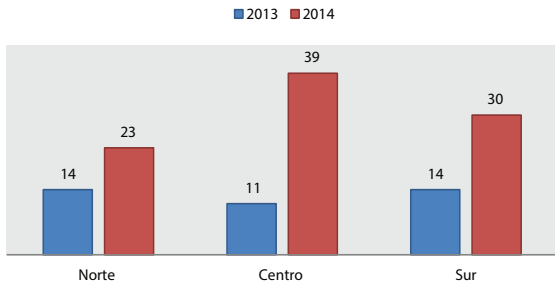
Acciones para la atención y protección de los periodistas Enero - Diciembre 2014



675 acciones en beneficio de periodistas de 92 municipios



Número de municipios con acciones CEAPP



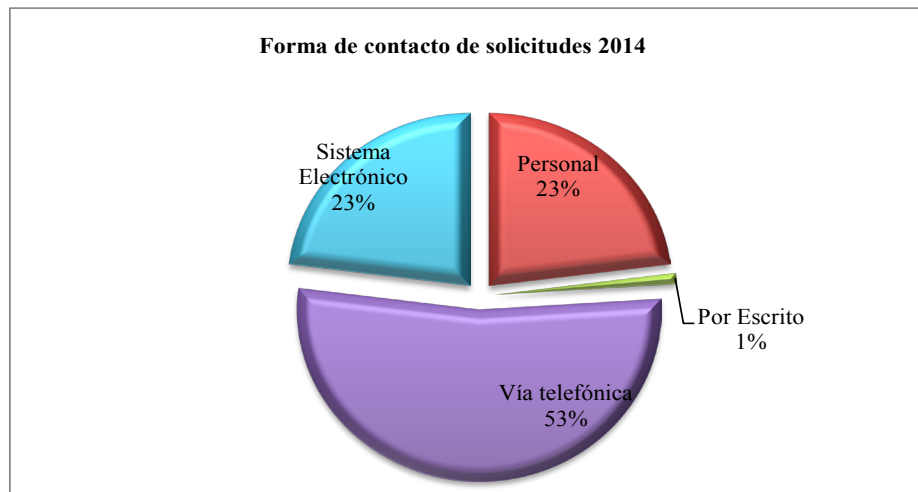
De conformidad con las directrices establecidas normativa y reglamentariamente, así como en los acuerdos del Pleno de la Comisión, las actividades del Organismo se desarrollaron sobre cuatro ejes fundamentales:

- a) La recepción, análisis y solución de los casos de los periodistas que peticionen ante la Comisión, a través del personal especializado en asuntos jurídicos, en la defensa de los derechos humanos en general, y de la libertad de expresión en lo particular;
- b) El fortalecimiento de las acciones encaminadas a prevenir riesgos y amenazas;
- c) Capacitar a los periodistas y servidores públicos, promoviendo el libre ejercicio del periodismo, con pleno respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión, así como difundir las actividades de la Institución;
- d) La vinculación interinstitucional, mediante la firma de convenios con aliados estratégicos, para establecer acciones conjuntas a favor de las y los periodistas veracruzanos.

1. Recepción, análisis y solución de los casos de periodistas que solicitan la intervención de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

Los datos personales de las y los periodistas que han petitionado ante este Organismo Autónomo, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 17 de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 10 de la Ley 581 Para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz; el punto 20 de los Lineamientos para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz; los lineamientos Tercero y Séptimo de los Lineamientos Generales emitidos por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para clasificar información reservada y confidencial; y el

Durante el 2014, se recibieron las solicitudes de medidas de atención, gestiones, medidas de protección, asesorías jurídicas y acompañamientos legales, por distintos medios, a saber, de forma personal, en las oficinas centrales de la Institución, ubicadas en la ciudad de Xalapa; vía telefónica, a través del número gratuito 01-800-841-72-60; por escrito, y; mediante el sistema electrónico de recepción de solicitudes, disponible en la página institucional www.ceapp.org.mx. De acuerdo con la forma de contacto, las solicitudes se distribuyeron de la siguiente forma:



1.1 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

De acuerdo con la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, la función principal de este Organismo Autónomo es la de otorgar, únicamente a petición de los periodistas que lo soliciten, las medidas de protección necesarias para enfrentar riesgos inminentes o agresiones en contra de su integridad, cuando dichas amenazas, riesgos o agresiones, sean consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión desde el periodismo.

El tipo y la duración de las medidas son determinadas usando protocolos especiales para la evaluación de riesgos. En este sentido, las medidas se clasifican en: medidas preventivas; medidas blandas de protección; y, medidas duras de protección.

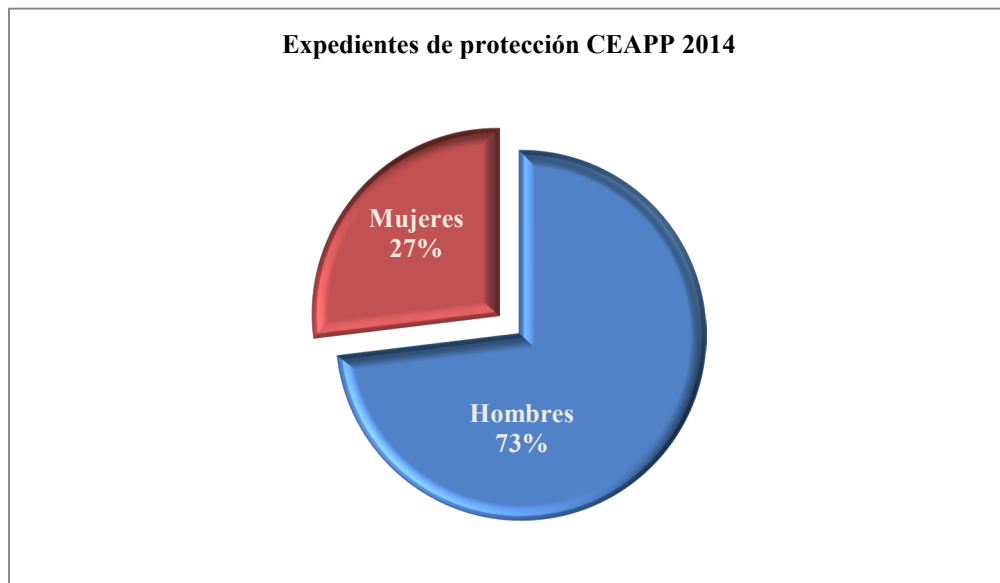
En la evaluación de riesgos se realizan visitas in situ, para analizar, entre otros aspectos:

- a) La capacidad del agresor de consumar su amenaza;
- b) El móvil o interés del agresor potencial;
- c) Las acciones verificadas para la consecución de la amenaza;
- d) La capacidad del peticionario para resistir la agresión;
- e) Las publicaciones recientes del periodista y la línea editorial del medio para el cual labora;
- f) Las rutinas del peticionario;
- g) El posible impacto en la esfera jurídica del agraviado;
- h) Los diálogos sostenidos con el peticionario; y
- i) El contexto político, económico y social.

Del análisis de estos elementos, se califica el riesgo como leve, moderado o grave.

Durante el 2014, se abrieron veintiséis expedientes de protección. De ellos, cinco fueron sobreseídos; en los restantes, después de la evaluación del riesgo, se determinó calificar, en seis casos, el riesgo como moderado; en nueve, como alto, y; seis, como muy alto.

En la gráfica E, puede apreciarse la distribución de los peticionarios de medidas de protección con base en el género:



En las siguientes tablas, se desglosan los expedientes de protección, por nivel de riesgo, zona y estado que guarda el procedimiento.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	NIVEL DE RIESGO	ZONA	ESTADO
1 SE/MP/IPE/001/2014	Muy Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
2 SE/MP/IPE/002/2014	Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
3 SE/MP/IPE/003/2014	Sobreseído por desistimiento	Sur	Concluido
4 SE/MP/IPE/004/2014	Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
5 SE/MP/IPE/005/2014	Muy Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
6 SE/MP/IPE/006/2014	Muy Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
7 SE/MP/IPE/007/2014	Muy Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	NIVEL DE RIESGO	ZONA	ESTADO
1 MP/001/2014	Sobreseído por no acreditarse riesgo	Centro	Concluido.
2 MP/002/2014	Sobreseído por desistimiento	Centro	Concluido.
3 MP/003/2014	Moderado	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
4 MP/004/2014	Sobreseído por no acreditarse riesgo	Centro	Concluido.
5 MP/005/2014	Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
6 MP/006/2014	Moderado	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
7 MP/007/2014	Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
8 MP/008/2014	Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
9 MP/009/2013	Alto	Norte	En seguimiento, medidas implementadas.
10 MP/010/2014	Alto	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
11 MP/011/2014	Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
12 MP/012/2014	Muy Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
13 MP/013/2014	Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
14 MP/014/2014	Moderado	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
15 MP/015/2014	Moderado	Centro	En seguimiento, medidas implementadas.
16 MP/016/2014	Moderado	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
17 MP/017/2014	Moderado	Norte	En seguimiento, medidas implementadas.
18 MP/018/2014	Muy Alto	Sur	En seguimiento, medidas implementadas.
19 MP/019/2014	Sobreseído por desistimiento	Centro	Concluido.



Derivado de estos expedientes, se dictaron 285 medidas preventivas y de protección, considerando las circunstancias específicas de cada caso. La Comisión aborda cada uno de ellos desde una perspectiva integral, por eso, las medidas tienden a salvaguardar, no sólo su integridad física, sino también la psíquica y emocional, así como la protección de su patrimonio.

Cabe destacar que en la determinación de medidas no se considera únicamente al peticionario, sino que se brinda también atención y protección a los familiares que pudieran encontrarse directamente afectados por la situación de riesgo.

En 2014, se privilegiaron esquemas basados en herramientas tecnológicas y el fortalecimiento de las capacidades de comunicación y ubicación, por sobre esquemas policiales. En este sentido, la instalación de cámaras de videovigilancia y botones de pánico, los geolocalizadores portátiles y la creación de grupos de contactos seguros, demostraron ser medidas efectivas y poco invasivas, para la disminución de riesgos.

Por otra parte, además de adoptar medidas de seguridad, se brindó atención psicológica a los periodistas y sus familiares, ya que esa clase de situaciones suelen dejar secuelas emocionales.

En este sentido, las medidas se distribuyeron de la siguiente forma:



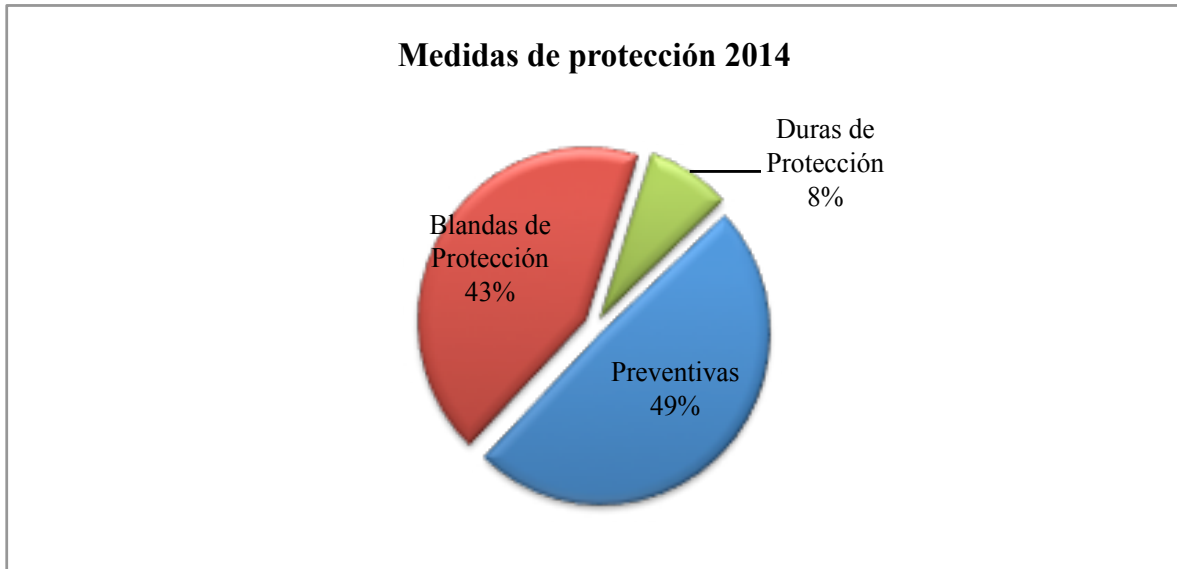
TIPOS DE MEDIDAS		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	T
		N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I	O
		E	B	R	R	Y	N	L	O	P	T	V	C	T
ACCIONES PERMANENTES	Línea 01800 de atención y comunicación													
	Sistema de alerta temprana y reacción inmediata													
MEDIDAS PREVENTIVAS	Asesoría Jurídica y acompañamiento legal	1	1		3	2		1			2	1	3	14
	Creación de Redes de Autoprotección							1				1		2
	Cursos de autoprotección, autoseguridad y ética			1										1
	Designación de un Enlace Directo de la Secretaría de Seguridad Pública	1	1	2	3	2	2	1	2	1		1	2	18
	Enlace de Comunicación con la CEAPP		2	2										4
	Establecimiento de Redes de Contactos Seguros					2								2
	Exhortos e Informes					1								1
	Gestiones en beneficio del peticionario	1	1		3	1				1	1			8
	Instalación de Botón de Pánico			3	1	1			3	3	1	2		14
	Instalación de aplicaciones de comunicación							1						1
	Manuales en materia de autoprotección y estándares para el respeto del derecho a la libertad de expresión	2	1	4	1	3	1	1				1	2	16
	Monitoreo preventivo del sistema de videovigilancia						1		2	5	4	3		15
	Monitoreo preventivo	3	4	8	3	3		4	4	2	4		2	37
	Recomendaciones de prevención y seguridad					1								1
	Registro del antecedente	1	1									1		3
	Reuniones Interinstitucionales de Seguimiento con Autoridades y/o Particulares					3								3

*Continúa

*Termina

TIPOS DE MEDIDAS		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	T	
		N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I	O	
		E	B	R	R	Y	N	L	O	P	T	V	C	T	
MEDIDAS BLANDAS DE PROTECCIÓN	Apoyo económico para garantizar la implementación de una medida de protección			3	2	0	2	2		5	3	2	4	23	
	Apoyo económico para el reforzamiento de infraestructura consistente en instalación de cerraduras, luces u otras medidas de seguridad.		2	5	1	5	0	2	4	4		0		23	
	Atención psicológica		1	1	2	1	1	1		2				9	
	Equipos de radio comunicación (walkie talkie)						1							1	
	Equipo de radio comunicación con servicio de telefonía móvil con conexión a Internet y opciones de tecnología GSM o 3G, BAM, cámara fotográfica o de video, reproductor y grabadora multimedia, Bluetooth o WI FI										1			1	
	Instalación de sistemas de videovigilancia		1	5	1	7	2	2	2	2	2	2		26	
	Rondines policíacos	1		1	2	1	1			1				7	
	Sistema de localización GPS para personas					6	1	2	1	1	3	1	2	17	
	Chip para teléfono móvil										1			1	
	Teléfonos celulares convencionales							1						1	
	Teléfonos celulares inteligentes con conexión a Internet y opciones de tecnología GSM o 3G, cámara fotográfica o de video, reproductor y grabadora multimedia, Bluetooth o WI FI		1	3	2					1	1	1	1	3	13
	MEDIDAS DURAS DE PROTECCIÓN	Chaleco balístico				1									1
Apoyo de trasteo			1	1					1	1	1			5	
Reubicación temporal			2	2		1		2	1		1			9	
Servicios de Escoltas				1	1		1	2		2				7	
Vigilancia Permanente			1											1	
TOTAL		10	21	41	27	40	12	23	21	33	23	16	18	285	

De las 285 medidas preventivas y de protección, dictaminadas e implementadas durante el 2014, la distribución fue la siguiente:



Es importante señalar que en ninguno de los casos en que la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas intervino para dictar medidas preventivas y/o de protección tendientes a salvaguardar la integridad de los periodistas y sus familiares, se consumó la amenaza o riesgo que dio origen al expediente.

1.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN

Ha resultado claro que los problemas de las y los periodistas veracruzanos rebasan las cuestiones de seguridad, y que no todos pueden resolverse con medidas de protección. En consecuencia, a través de medidas de atención, se otorgaron apoyos para contrarrestar circunstancias extraordinarias que amenazaran la integridad de los comunicadores y/o el libre y pleno ejercicio de la libertad de expresión.

En efecto, durante el 2014, se analizaron ocho casos en los que periodistas alegaban una restricción ilegítima a su libertad de expresión. En siete de ellos, se enviaron recomendaciones a los sujetos señalados como responsables y, en uno, no pudo acreditarse la existencia de una violación.

NO. DE EXPEDIENTE	MUNICIPIO	FECHA	DESTINATARIO DE LA RECOMENDACIÓN
MA/009/2014	Tlapacoyan	28/marzo/2014	H. Ayuntamiento de Tlapacoyan, Veracruz
MA/016/2014	Río Blanco	28/abril/2014	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz
MA/031/2014	Veracruz	02/sept/2014	No se acreditó responsabilidad por parte de las autoridades señaladas como responsables.
MA/038/2014	Veracruz	07/nov/2014	Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz
MA/039/2014	San Andrés Tuxtla	21/nov/2014	H. Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, Veracruz.
MA/045/2014	Catemaco	02/enero/2015	Policía Municipal del H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz.
MA/017/2014	Veracruz	23/abril/2014	Particular
MA/030/2014	Xalapa	05/agosto/2014	Asamblea de Mujeres y demás integrantes del Movimiento de los 400 Pueblos.

Por otra parte, durante 2014, a través del procedimiento de atención, se brindó apoyo económico a cuatro familias de periodistas asesinados o desaparecidos, ya que además del impacto psicológico y emocional, dichas pérdidas comprometieron su estabilidad económica.

En catorce casos, la Comisión brindó apoyos económicos para la compra de equipo de trabajo periodístico, que los peticionarios habían perdido o había resultado dañado, como consecuencia de agresiones.

En once casos, la Comisión dictó medidas de atención para apoyar económicamente a periodistas que buscaban profesionalizarse.

Cabe resaltar que en aquellos casos en que resulta necesario otorgar apoyos económicos, éstos son determinados tomando en cuenta tres aspectos:

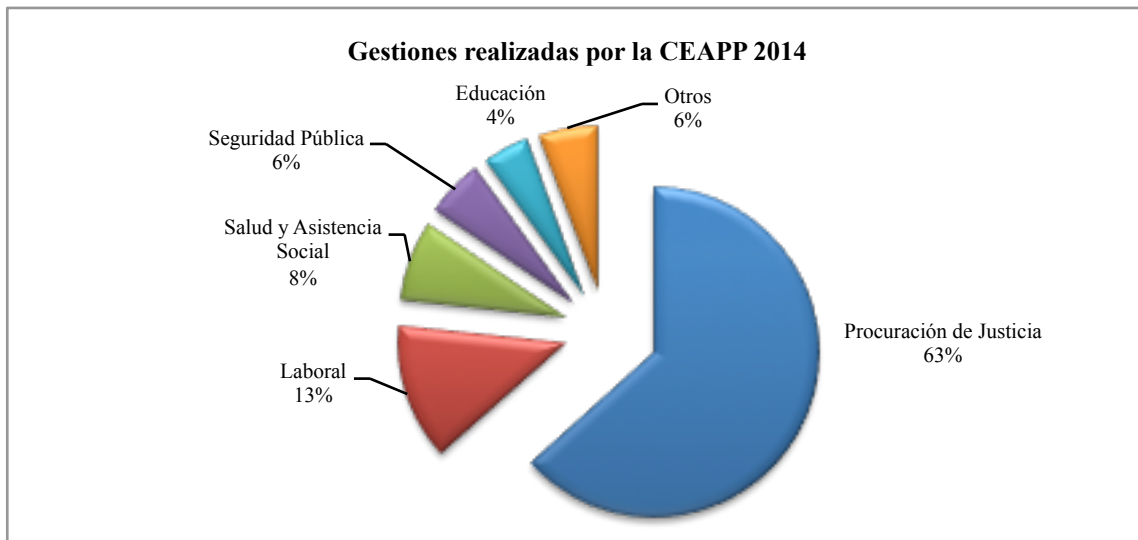
- a) La necesidad y urgencia del apoyo;
- b) Un estudio socioeconómico;
- c) La disponibilidad presupuestal.

En otro orden de ideas, como medida de atención, la Comisión Estatal otorgó apoyo técnico para que cinco periodistas que, por razones ajenas a su voluntad, habían tenido que abandonar el ejercicio de su profesión, pudieran contar con su propio portal de noticias.

1.3 GESTIONES

Este rubro, corresponde a las acciones emprendidas por la Comisión ante distintas dependencias, instituciones u organismos, así como particulares, con la finalidad de impulsar, agilizar, conseguir o resolver peticiones de periodistas o sus familiares, realizándose, durante el 2014, 90 de ellas.

Se realizaron gestiones ante instituciones encargadas de:

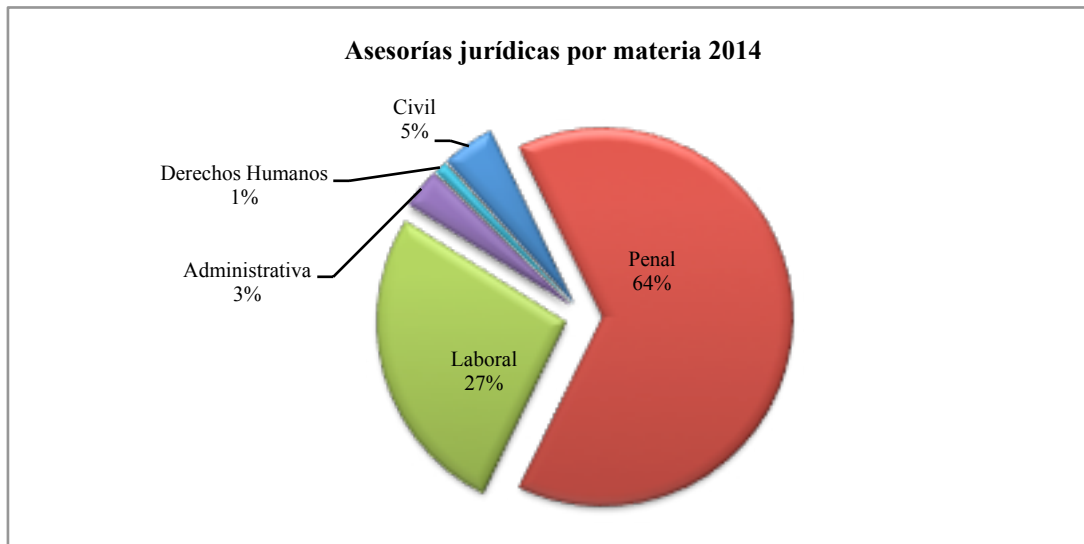


- a) En cincuenta y siete casos, la Comisión gestionó reuniones con las autoridades encargadas de la procuración de justicia (PGJ y PGR), para que informaran a los denunciantes sobre el estado que guardan las investigaciones ministeriales derivadas de hechos probablemente constitutivos de delito, de los que fueron objeto;
- b) En siete casos, la Comisión gestionó ante la Secretaría de Salud, la atención inmediata de periodistas cuya integridad corría peligro como consecuencia de una enfermedad o accidente;
- c) En cuatro casos, la Comisión gestionó ante autoridades educativas, la admisión y becas para hijos de periodistas reubicados.

1.4 ASESORÍAS JURÍDICAS Y ACOMPAÑAMIENTOS LEGALES

Acciones mediante las cuales la Comisión Estatal proporciona información, orientación y apoyo en materia de procedimientos ante instancias jurisdiccionales y cuasi jurisdiccionales, con la finalidad de brindar a las y los periodistas, las herramientas necesarias para tutelar sus derechos.

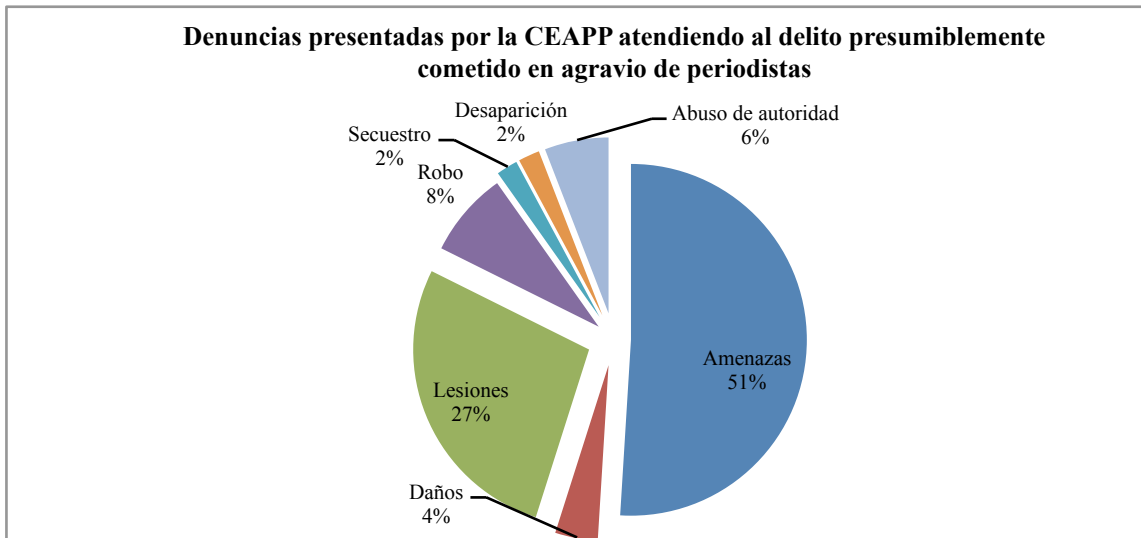
Durante 2014, se brindaron 159 asesorías jurídicas y acompañamientos legales, distribuidas entre las siguientes materias:



En el ámbito penal, a través de la Comisión Estatal, durante el 2014, se interpusieron 28 denuncias, y se le dio seguimiento a otras 22 que habían sido ya interpuestas por comunicadores.

Dentro de éstas, se encuentran las denuncias con motivo de la agresión a los reporteros que cubrían el desfile del 1º de mayo en el Puerto de Veracruz, que fueron agredidos por empleados de TAMSA.

Atendiendo al delito presuntamente cometido en agravio de un periodista, las denuncias se distribuyeron de la siguiente forma:

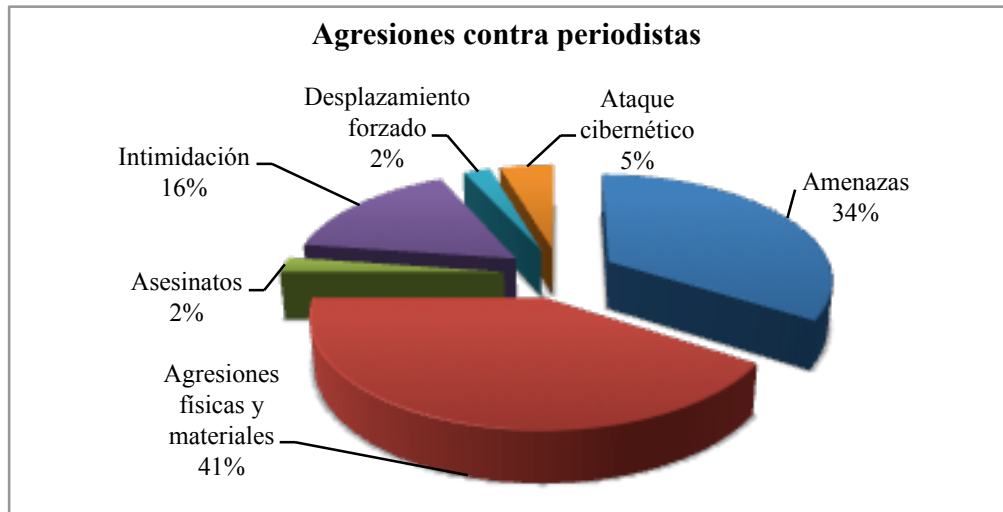


2. Registro de agresiones contra periodistas

2.1 AGRESIONES CONTRA PERIODISTAS

Durante el 2014, la Comisión Estatal registró 44 agresiones contra periodistas y medios de comunicación. En este sentido, la mayoría de ellas fueron agresiones físicas y materiales, con el 41%, como puede observarse en la siguiente gráfica, seguido de las amenazas con 34%.

En este sentido, las agresiones se distribuyeron de la siguiente forma:

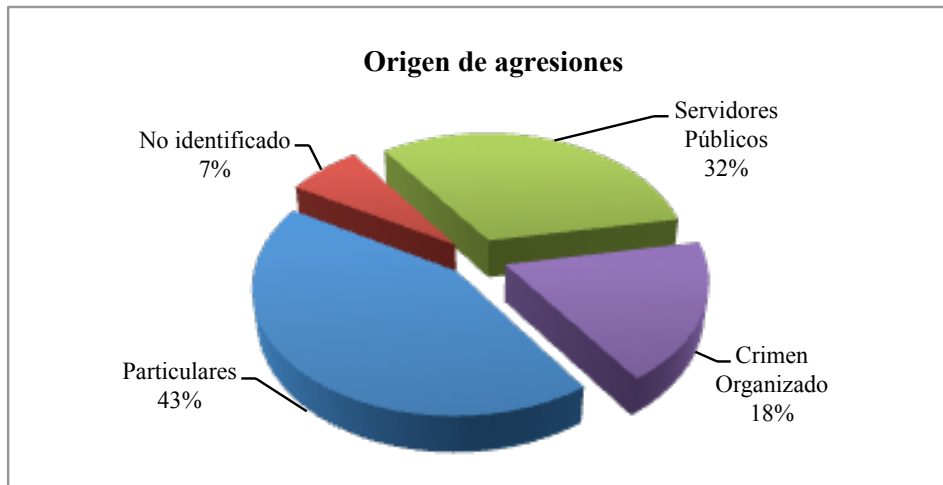


AGRESIONES 2014

Amenazas	15
Agresiones físicas y materiales	18
Asesinatos	1
Intimidación	7
Desplazamiento forzado	1
Ataque cibernético	2

2.2 ORIGEN DE AGRESIONES

De acuerdo a los señalamientos de los comunicadores, los agresores contra la prensa en 2014 fueron, con un 43%, particulares, seguido por servidores públicos, con un 32%.

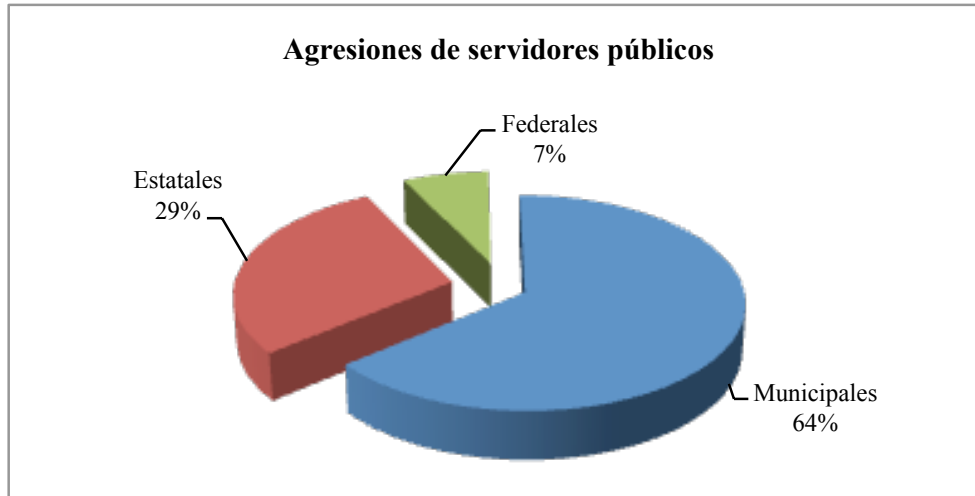


AGRESORES 2014

Particulares	19
No identificado	3
Servidores Públicos	14
Crimen Organizado	8

2.3 AGRESIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Por otra parte, dentro de las agresiones registradas provenientes de servidores públicos, la mayoría provino de autoridades del orden municipal, con un 64%.



AGRESIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Municipales	9
Estatales	4
Federales	1

3. Fortalecimiento de las acciones encaminadas a prevenir riesgos y amenazas

Los datos personales de las y los periodistas que han petitionado ante este Organismo Autónomo, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 17 de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 10 de la Ley 581 Para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz; el punto 20 de los Lineamientos para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz; los lineamientos Tercero y Séptimo de los Lineamientos Generales emitidos por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para clasificar información reservada y confidencial; y el

Si bien es cierto que la misión principal de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas es la de dictar medidas de protección una vez que se han presentado amenazas a la integridad de los comunicadores, se consideró necesario que este Organismo no sea meramente reactivo, sino también que tome medidas preventivas y de prevención en favor de grupos que han sido identificados como mayormente expuestos a riesgos en el ejercicio de su profesión.

3.1 PROGRAMA PREVENTIVO Y DE SEGURIDAD

El ocho de marzo del año dos mil catorce, el Pleno de la Comisión emitió el acuerdo CEAPP/PLENO/SE-03/2014, mediante el cual se aprueba la implementación del "Programa Preventivo y de Seguridad de la CEAPP", con la finalidad de reforzar las acciones preventivas, de seguridad, de comunicación y de capacitación, que reduzcan las condiciones de riesgo y permitan reaccionar y atender con oportunidad situaciones de emergencia.

El Programa está dividido en tres rubros:

- a) Acciones de diagnóstico;
- b) Acciones de prevención, y;
- c) Acciones reactivas.



3.1.1 Acciones de diagnóstico

A partir de la información recopilada en los casos atendidos por la Institución, así como reuniones con periodistas, se determinan zonas y fuentes de riesgo, así como personas o grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Lo anterior, permite que se focalicen los recursos y acciones de la Comisión, hacia aquellos medios, periodistas o grupos que por las condiciones de la zona, la información que manejan, u otras variables, se presenten un nivel de riesgo mayor, sin esperar a que las amenazas o agresiones se presenten.

3.1.2 Acciones de prevención

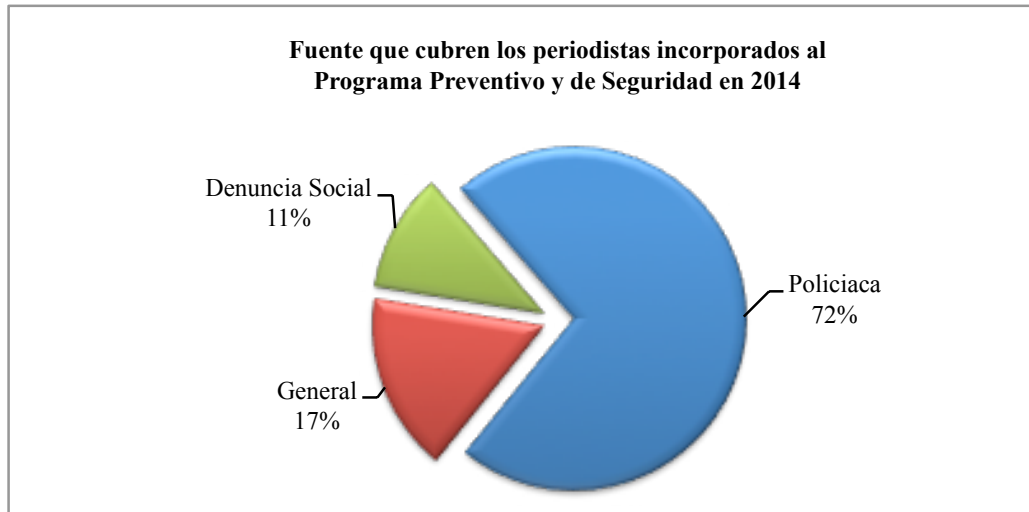
Una vez que se han generado los insumos necesarios a través de las acciones de diagnóstico, la Comisión desenvuelve las siguientes medidas de prevención:

- Implementación de medidas preventivas específicas para periodistas en situaciones de riesgo y del área de seguridad, así como para medios de comunicación, previa identificación de vulnerabilidades;
- Adopción de esquemas preventivos integrales, que optimicen el uso de tecnologías que permitan la ubicación inmediata y la alerta temprana en aquellos casos en que se presenten amenazas o agresiones en contra de periodistas, en este sentido, se promueve la instalación de aplicaciones móviles, la dotación de software y otros instrumentos tecnológicos necesarios para la consecución de tales fines.
- Desarrollo de redes de seguridad y de contactos seguros;
- La documentación de las publicaciones de material sensible por parte de los periodistas, que potencialmente pudieran conllevar un riesgo. En estos casos, se realiza un Estudio de Riesgo, tomando en cuenta los intereses presumiblemente afectados y los recursos humanos, materiales y económicos a disposición de los actores involucrados.
- Capacitar a los periodistas en materia de autoprotección.

- Promover entre los periodistas, la creación de protocolos personales de seguridad, que tomen en cuenta los ámbitos personal y profesional.

Al día de hoy, se han incorporado 18 periodistas al Programa Preventivo de la Comisión. El 72% de ellos, son reporteros que cubren la fuente policiaca, que han sido identificados como los más vulnerables, por lo que se han tomado las medidas pertinentes para reducir sus riesgos.

En la siguiente gráfica, puede observarse la fuente que cubren los periodistas incorporados al Programa.



3.1.3 Acciones de reacción

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales para dar una respuesta rápida y efectiva a aquellos casos en que se presenten amenazas a la vida o integridad de los comunicadores, se desarrolló el Sistema de Alerta Temprana y Reacción Inmediata (SATRI), mecanismo interinstitucional para la atención de casos de agresiones graves a periodistas.

Para su correcta implementación, resultaba indispensable contar con la colaboración de las instancias encargadas de la seguridad pública y de la investigación de delitos, por lo que en 2014 se firmaron Convenios de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y con la Procuraduría General de Justicia (hoy Fiscalía General del Estado), para la elaboración de estrategias conjuntas para que, en caso de presentarse un caso de agresión grave, exista una coordinación eficaz para repelerlas.

Como parte del Programa Preventivo y de Seguridad, se impulsó la creación de un Protocolo para la Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Periodistas con motivo del ejercicio de su profesión, en el que se privilegie el agotamiento de la línea de investigación referida a la actividad profesional de los comunicadores. La elaboración de dicho Protocolo, fue incluido como uno de los compromisos de la Procuraduría General de Justicia en el Convenio de Colaboración firmado con dicha institución.

Por otra parte, la Comisión pone a disposición de los periodistas, un número gratuito para la atención de casos, que funciona las veinticuatro horas, los trescientos sesenta y cinco días del año: 01-800-841-72-60.

4. Acciones en materia de capacitación, difusión y transparencia

4.1 ACCIONES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN

Durante el año 2014, la Comisión Estatal capacitó a periodistas y servidores públicos sobre temas relacionados con el libre ejercicio del periodismo, cumpliendo, de esta forma, con su mandato constitucional de promover las condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la información y la libertad de expresión.

En este sentido, se organizaron 70 cursos, talleres y foros sobre distintas temáticas a lo largo del Estado de Veracruz. De igual forma, con la finalidad de impulsar el periodismo de investigación, la Comisión organizó el Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito.

ACCIONES CEAPP DE CAPACITACIÓN 2014

Cursos, talleres, paneles, conferencias	70
Impartidos a periodistas veracruzanos	15
Impartidos a servidores públicos	55
Periodistas y servidores públicos asistentes	2,400
Periodistas	538
Servidores Públicos	1,862

ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CEAPP

1	Curso “Manual de Prevención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión”	PGR, FEADLE	12 Y 13 de junio de 2014	Boca del Río, Veracruz
2	Curso “Protocolo de Medidas Preventivas de Protección y Medidas Urgentes de Protección”	PGR, FEADLE	23 de mayo de 2014	Xalapa, Veracruz
3	Capacitación en materia de “Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales”	IVAI	27 de marzo de 2014	Xalapa, Veracruz



4.1.1 Cursos, talleres y foros dirigidos a periodistas

- a) Español para profesionales. Actualización en el uso del idioma y lineamientos para escribir en internet”.



Impartido en las ciudades de Acayucan y Poza Rica, por la escritora, Dra. Beatriz Escalante.



b) Curso sobre Fotoperiodismo Contemporáneo



Impartido en la ciudad de Xalapa, por el Premio Internacional de Periodismo Rey de España y fundador de la Agencia Cuartoscuro, Pedro Valtierra.

c) Géneros periodísticos en ambientes virtuales



Impartido en la ciudad de Boca del Río, por el Director de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Dr. Marco Agustín Malpica Rivera.

d) Prevención de delitos cometidos contra la libertad de expresión



Impartido en las ciudades de Boca del Río y Xalapa, por el Lic. Alberto Peralta Flores, Director Adjunto de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.

e) Panel de discusión: Los retos del periodismo contemporáneo



Impartido en la ciudad de Boca del Río, por los reconocidos periodistas Marco Lara Klahr y Andrés Solís Álvarez. Fungió como moderador de la mesa, el Dr. Raciél Damón Martínez Gómez, Director de Comunicación Universitaria de la Universidad Veracruzana.

f) Conferencia Situación actual del periodismo en México



Impartido en la ciudad de Tuxpan, por el periodista Andrés Solís Álvarez.

g) Curso sobre "Lectura y Redacción para periodistas"



Impartido en las ciudades de Coatzacoalcos y Cosoleacaque, por la Mtra. Roxana Zermeño, Catedrática de la Facultad de Letras Españolas de la Universidad Veracruzana.



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas

h) Taller "Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Acceso a la Información"



Impartido en la ciudad de Córdoba por el reportero judicial Marco Lara Klahr.

- i) Curso "La función del periodista en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio"



Impartido en la ciudad de Martínez de la Torre, por la Mtra. Leticia Espinoza Nicolás, Académica de la Universidad Veracruzana.

- j) Curso "Periodismo digital. Internet, periodismo, visibilidad y seguridad"



Impartido en la ciudad de Poza Rica, por el ex Director de Noticieros Televisa.com, Dr. Juan Manuel Ortega Riquelme.

k) Curso "Periodismo de investigación"



Impartido en la ciudad de Boca del Río, por el Mtro. Modesto Augusto Tuñón Flores, Catedrático y Consultor de Comunicación Social de la Universidad de Panamá.

l) Curso "Metodología de investigación periodística y acceso a la información pública"



Impartido en la ciudad de Boca del Río, por el Coordinador de Información y de Investigaciones Especiales de Carmen Aristegui, Daniel Lizárraga.

4.1.2 Cursos dirigidos a servidores públicos

Como es sabido, las estadísticas muestran que muchas de las agresiones a periodistas provienen de servidores públicos, por eso, la Comisión consideró necesario no sólo apostar por la capacitación del gremio periodístico, sino simultáneamente dar a conocer a las distintas autoridades municipales y estatales cuáles son sus obligaciones en materia de respeto y garantía de la libertad de expresión.

Durante el año 2014, se llevaron a cabo 55 cursos de capacitación para servidores públicos municipales y de la Secretaría de Seguridad Pública, en cada una de las regiones del Estado.

a) Capacitaciones a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública

Como parte del convenio de colaboración interinstitucional y como consecuencia de dos recomendaciones dirigidas a esa dependencia, la Comisión Estatal impartió cursos de capacitación en materia de respeto de la libertad de expresión dirigidos a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que fueron tomados por 1,862 elementos.



Acciones de capacitación a servidores públicos en 2014

CURSO, TALLER O FORO	LUGAR	FECHA	IMPARTIDO POR	PARTICIPANTES
1. Español para Profesionales. Actualización en el uso del idioma y lineamientos para escribir en internet.	Acazacan, Ver.	28 de febrero y 1° de marzo de 2014	Dra. Beatriz Escalante. Escritora y periodista.	36
2. Fotoperiodismo contemporáneo.	Xalapa, Ver.	28 y 29 de marzo de 2014	Periodista Pedro Valtierra Ruvalcaba. Fundador de Cuartoscuro.	35
3. Español para Profesionales. Actualización en el uso del idioma y lineamientos para escribir en internet.	Poza- Rica, Ver.	25 y 26 de abril de 2014	Dra. Beatriz Escalante. Escritora y periodista.	35
4. Géneros periodísticos en ambientes virtuales.	Boca del Río, Ver.	30 y 31 de mayo de 2014	Dr. Marco A. Malpica Rivera. Académico UV.	17
5. Panel de discusión: Los retos del periodismo contemporáneo.	Boca del Río, Ver.	2 de junio de 2014	Periodistas Marco Lara Klahr y Andrés A. Solís Álvarez.	30
6. Prevención de delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.	Boca del Río Ver.	12 y 13 de junio de 2014	Personal de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, PGR.	25
7. Conferencia: Situación actual del ejercicio periodístico en México.	Tuxpan, Ver.	13 de junio de 2014	Lic. Andrés A. Solís Álvarez. Periodista experto en coberturas de riesgo.	30
8. Lectura y Redacción.	Coatzacoalcos Ver.	28 de junio de 2014	Mtra. Roxana Zermeño Académica UV.	18
9. Sistema de Justicia Penal acusatorio y acceso a la información.	Córdoba, Ver	30 de agosto de 2014	Lic. Marco Lara Klahr. Reportero judicial e investigador.	17
10. La función del periodista en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio.	Martínez de la Torre, Ver.	11 de octubre 2014	Mtra. Leticia Espinoza Nicolás. Académica UV.	34
11. Lectura y redacción.	Cosoleacaque, Ver.	25 de octubre 2014	Mtra. Roxana Zermeño Rivas. Académica UV.	19
12. Periodismo Digital.	Poza-Rica, Ver.	25 de octubre 2014	Dr. Juan Manuel Ortega Riquelme, Ex-Director de Noticieros Televisa.com.	27
13. Periodismo de Investigación.	Boca del Río, Ver.	7 y 8 de noviembre 2014	Mtro. Modesto Augusto Tuñón Flores. Convenio UV-CEAPP.	30
14. Prevención de delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.	Xalapa, Ver.	13 y 14 noviembre 2014	Personal de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión, PGR.	15
15. Metodología de investigación Periodística y Acceso a la Información Pública.	Boca del Río, Ver.	6 de diciembre 2014	Periodista Daniel Lizárraga. Coordinador de Información e Investigaciones Especiales de Carmen Aristegui.	170
TOTAL DE PERIODISTAS CAPACITADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2014.				538

Acciones de capacitación a servidores públicos en 2014

CURSO O TALLER	LUGAR	FECHAS	IMPARTIDO POR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
1. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	24 de enero de 2014	Dra. Namiko Matsumoto Benítez.	63 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
2. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Pacho Viejo, Ver.	17 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	76 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública..
3. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Orizaba, Ver.	18 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	45 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública..
4. Respeto y garantía a la libertad de expresión.	Misantla, Ver.	19 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	22 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
5. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Papantla, Ver.	20 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	29 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
6. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Tantoyuca, Ver.	21 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	11 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
7. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Chicontepec, Ver.	22 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	8 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
8. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	San Andrés Tuxtla, Ver.	25 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	23 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
9. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Coatzacoalcos, Ver.	26 de febrero de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	34 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
10. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Veracruz, Ver.	27 de febrero de 2014.	Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Secretaria Ejecutiva de la CEAPP.	29 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
11. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Palma Sola, Ver.	5 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	20 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
12. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	10 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	38 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
13. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	11 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	36 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
14. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	12 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	38 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
15. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	13 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	40 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
16. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	25 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	32 Personal operativo de Tránsito del Estado.

CURSO O TALLER	LUGAR	FECHAS	IMPARTIDO POR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
17. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	26 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	25 Personal operativo de Tránsito del Estado.
18. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Veracruz, Ver.	27 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	23 Personal operativo de Tránsito del Estado.
19. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Veracruz, Ver.	28 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	24 Personal operativo de Tránsito del Estado.
20. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Veracruz, Ver.	31 de marzo de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	24 Personal operativo de Tránsito del Estado.
21. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	2 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	18 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
22. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	4 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	29 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
23. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Pánuco, Ver.	9 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	68 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
24. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Poza Rica, Ver.	10 de abril de 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	95 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
25. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Benito Juárez	11 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	40 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
26. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	San Andrés Tuxtla, Ver.	21 de abril de 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	25 Personal operativo de la Dirección General de Transporte de la SSP.
27. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Coatzacoalcos, Ver.	22 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	71 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
28. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Jamapa, Ver.	23 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	28 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
29. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Tierra Blanca, Ver.	25 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	26 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
30. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	29 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	68 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
31. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	30 de abril de 2014.	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	34 Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

CURSO O TALLER	LUGAR	FECHAS	IMPARTIDO POR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
32. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Pacho Viejo, Ver.	19 de agosto 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	50 Personal de seguridad y custodia
33. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Amatlán, Zongolica y Orizaba, Ver.	20 de agosto 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	42 Personal de seguridad y custodia.
34. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Misantla y Jalacingo, Ver.	22 de agosto 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP.	20 Personal de seguridad y custodia.
35. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Papantla, Ver	26 de agosto 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	29 Personal de seguridad y custodia de Poza- Rica, Tuxpan y Papantla.
36. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Tantoyuca, Ver.	27 de agosto 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	11 Personal de seguridad y custodia de Pánuco, Tantoyuca y Ozuluama.
37. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Tantoyuca, Ver.	27 de agosto 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	15 Personal de seguridad y custodia de Pánuco y Tantoyuca.
38. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Chicontepec y Huayacocotla, Ver.	28 de agosto	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	10 Personal de seguridad y custodia
39. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	San Andrés Tuxtla, Ver	2 de septiembre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	11 Personal de seguridad y custodia de San Andrés Tuxtla y Cosamaloapan
40. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	San Andrés Tuxtla, Ver.	2 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	13 Personal de seguridad y custodia de San Andrés Tuxtla
41. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Coatzacoalcos, Ver.	3 de septiembre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	45 Personal de seguridad y custodia de Coatzacoalcos y Acayucan
42. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Veracruz, Ver	4. septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	15 Personal de seguridad y custodia.
43. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Veracruz, Ver.	4 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	29 Personal de seguridad y custodia.
44. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Pánuco	9 de septiembre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	45 Personal operativo de la SSP
45. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Benito Juárez	10 de septiembre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	40 Personal operativo de la SSP
46. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Poza- Rica, Ver	11 de septiembre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	30 Personal operativo de la SSP
47. Respeto y garantía de la libertad de expresión	San Andrés Tuxtla, Ver.	18 de septiembre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	30 Personal operativo de la SSP

CURSO O TALLER	LUGAR	FECHAS	IMPARTIDO POR	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
48. Respeto y garantía de la libertad de expresión	Coatzacoalcos, Ver	19 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	35 Personal operativo de la SSP
49. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Jamapa, Ver	23 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	70 Personal operativo de la SSP
50. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Córdoba	24 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	40 Personal operativo de la SSP
51. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Tierra Blanca, Ver.	25 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	30 Personal operativo de la SSP
52. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	30 de septiembre, 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	15 Personal operativo de la SSP
53. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	1 de Octubre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	30 Personal operativo de la SSP
54. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Xalapa, Ver.	2 de octubre 2014	Personal de la Dirección de Procesos de la CEAPP	30 Personal operativo de la SSP
55. Respeto y garantía de la libertad de expresión.	Medellín de Bravo, Ver.	22 de noviembre, 2014	Dra. Namilo Matzumoto, Secretaria Ejecutiva de la CEAPP	35 Servidores públicos municipales
TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS 2014				1,862

4.1.3 Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito

Con el interés de fomentar el periodismo de investigación en el estado, la Comisión Estatal lanzó, el 20 de enero de 2014, la convocatoria para el Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito.

El jurado calificador se integró por los reconocidos periodistas Marco Lara Klahr y Andrés Solís Álvarez.

Por la calidad de sus trabajos, el día 2 de junio de 2014, fueron distinguidos los periodistas: Victorino Galmich Cruz con mención honorífica; Hugo Morales Alejo, con el tercer lugar; Mirna Leticia Reyes Ortiz, con el segundo lugar, mientras que el primer lugar fue para el periodista Jair Alejandro García González.

Los premios para los ganadores consistieron en una netbook para el tercer lugar, una tableta electrónica para el segundo, y un curso de Periodismo Preventivo en la Universidad Complutense en Madrid, España, con todos los gastos pagados, para el primer lugar.





Ceremonia de Premiación realizada en la ciudad de Boca del Río, contando con la presencia de los miembros del jurado calificador, los periodistas Marco Lara Klahr y Andrés Solís Álvarez. Así, como del Dr. Raciél Damón Martínez Gómez, Director de Comunicación Universitaria de la Universidad Veracruzana y el Dr. Marco Agustín Malpica Rivera, Director de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana.

4.2 ACCIONES EN MATERIA DE DIFUSIÓN

En este rubro, durante 2014, la Comisión difundió de manera periódica sus actividades, a través de la página institucional, y sus cuentas oficiales en las redes sociales de Facebook y Twitter. Asimismo, puso a disposición de las y los periodistas, el acervo bibliográfico de la Biblioteca del Periodista.

4.2.1 Biblioteca del Periodista

Como parte de sus atribuciones de difusión, la Comisión ofrece a los comunicadores, los servicios de la Biblioteca del Periodista, consistentes en lectura en sala, préstamo a domicilio, equipos de cómputo con acceso a internet, catálogo en línea, y libros y revistas digitales.

La Biblioteca del Periodista reúne 1208 títulos, con obras sobre periodismo, ciencias y técnicas de la comunicación, libertad de expresión, política, derechos humanos, literatura y cultura general.



TOTAL DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO 2014

Libros físicos	352
Recursos virtuales	359
Número de Revistas	494
CD	3
Total	1,208

4.2.2 Comunicación Social

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, es consciente de la importancia de la utilización de las tecnologías de la información para difundir sus actividades y, de esta manera, mantener un acercamiento constante con las y los periodistas veracruzanos.

En este sentido, la Comisión posee una página web institucional, así como cuentas oficiales en las redes sociales Twitter y Facebook.

a) Comunicados

En 2014, la Comisión Estatal emitió un total de 46 comunicados con información de interés para periodistas y sociedad en general, como invitaciones a cursos y talleres, posicionamientos públicos de la institución, y demás actividades del Organismo. Dichos comunicados fueron difundidos a través de la página institucional, cuentas oficiales en las redes sociales Twitter y Facebook.

Comunicados CEAPP 2014

1.	13 de diciembre de 2014	Rindió protesta la Lic. Benita González Morales, como nueva Presidenta de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, periodo 2014-2016.
2.	06 de diciembre de 2014	Agradecemos a 170 periodistas veracruzanos su asistencia al curso: Metodología de Investigación Periodística y Acceso a La Información Pública que impartió el periodista Daniel Lizárraga. Dic.6, 2014
3.	06 de diciembre de 2014	Curso: Metodología de la investigación Periodística y Acceso a la Información Pública, impartido por Daniel Lizárraga, Coordinador de información y de investigaciones especiales de Carmen Aristegui
4.	13 de noviembre de 2014	Curso: Prevención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión. Noviembre 13 y 14, 2014. Xalapa, Ver.
5.	07 de noviembre de 2014	Curso: Periodismo de Investigación. Noviembre 7 y 8, 2014. Boca del Río, Ver.
6.	25 de octubre de 2014	Curso: LECTURA Y REDACCIÓN. Oct. 25, 2014. Cosoleacaque, Ver.
7.	25 de octubre de 2014	Curso: Periodismo Digital. Internet, Periodismo, Visibilidad, Seguridad. Oct. 25, 2014. Poza-Rica, Ver.
8.	25 de octubre de 2014	Curso: Lectura y redacción, que impartirá la Mtra. Roxana Zermeño, Cosoleacaque, Ver. Octubre 25, 2014
9.	25 de octubre de 2014	Curso: Periodismo Digital. Internet, Periodismo, Visibilidad y Seguridad Impartido por Juan Manuel Ortega Riquelme, Ex-Director de Noticieros Televisa.com, a celebrarse en la ciudad de Poza-Rica, Veracruz
10.	25 de octubre de 2014	La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas le invita al curso: Lectura y redacción, que impartirá la Mtra. Roxana Zermeño, Académica de la Universidad Veracruzana.
11.	11 de octubre de 2014	Curso: La Función del Periodista en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
12.	11 de octubre de 2014	La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, convoca al curso sobre: "La Función del Periodista en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio", que impartirá la Mtra. Leticia Espinoza Nicolás.
13.	08 de octubre de 2014	Información de interés: Maestría en Periodismo Digital. Sistema Universidad Virtual. Universidad de Guadalajara.
14.	30 de agosto de 2014	La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, convoca al Taller: "Sistema de justicia penal acusatorio y acceso a la información", que impartirá Marco Lara Klahr, el sábado 30 de agosto 2014, en la ciudad de Córdoba, Veracruz.
15.	16 de julio de 2014	Se reúne Matsumoto Benítez con diplomáticos canadienses.



16.	14 de julio de 2014	La CEAPP dará puntual seguimiento al caso de la columnista María Josefina Gamboa.
17.	28 de junio de 2014	La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas le invita al Curso: Lectura y redacción.
18.	13 de junio de 2014	La CEAPP le invita a la conferencia: Situación actual del ejercicio periodístico en México, con la participación del periodista Andrés A Solís Álvarez
19.	12 de junio de 2014	CEAPP invita al Curso: Prevención de delitos cometidos contra la Libertad de Expresión
20.	02 de junio de 2014	Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito. Ganadores del Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito convocado por la CEAPP
21.	30 de mayo de 2014	La CEAPP le invita a participar en el curso: "Géneros periodísticos en ambientes virtuales" Nivel básico. Impartido por el Dr. Marco Agustín Malpica Rivera
22.	30 de mayo de 2014	Curso: Géneros periodísticos en ambientes virtuales. Mayo 30 y 31, 2014
23.	28 de mayo de 2014	Comunicado sobre el Caso de Gregorio Jiménez de la Cruz
24.	02 de mayo de 2014	La Universidad Veracruzana firmó convenio de colaboración con la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.
25.	02 de mayo de 2014	Se firma convenio de colaboración UV-CEAPP
26.	01 de mayo de 2014	Atiende CEAPP agresión a periodistas del puerto de Veracruz
27.	30 de abril de 2014	Oportunidad de beca
28.	29 de marzo de 2014	Pedro Valtierra con fotoperiodistas que participaron en el taller sobre: "Fotoperiodismo Contemporáneo" que impartió en Xalapa, Ver., durante los días 28 y 29 de marzo 2014.
29.	21 de marzo de 2014	El 28 y 29 de marzo de 2014, se llevará a cabo el Taller de Fotoperiodismo Contemporáneo impartido por el reconocido fotógrafo mexicano Pedro Valtierra
30.	25 de abril de 2014	Curso: Español para profesionales. Actualización en el uso del idioma y lineamientos para escribir en internet
31.	15 de abril de 2014	"Primer Concurso Estatal De Reportaje Escrito"
32.	14 de abril de 2014	"Primer Concurso Estatal de Reportaje escrito"
33.	07 de abril de 2014	"El periodista trabaja para la sociedad y ésta merece todo el respeto"
34.	02 de abril de 2014	Curso: Español para profesionales. Actualización en el uso del idioma y lineamientos para escribir en Internet. Impartido por Dra. Beatriz Escalante

35.	01 de abril de 2014	"Primer Concurso Estatal De Reportaje Escrito"
36.	29 de marzo de 2014	Pedro Valtierra con fotoperiodistas que participaron en el taller sobre: "Fotoperiodismo Contemporáneo" que impartió en Xalapa, Ver., durante los días 28 y 29 de marzo 2014.
37.	7 de marzo de 2014	Lineamientos para elementos de la SSP prohíbe y sanciona injerencias arbitrarias en el ejercicio periodístico.
38.	01 de marzo de 2014	Se reúne CEAPP con Procurador para dar seguimiento al caso de Gregorio Jiménez
39.	28 de febrero de 2014	Lineamientos para elementos de la SSP prohíbe y sanciona injerencias arbitrarias en el ejercicio periodístico
40.	15 de febrero de 2014	La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas lamenta profundamente la muerte del comunicador Gregorio Jiménez de la Cruz
41.	08 de febrero de 2014	La CEAPP condena agresión a periodistas de Acayucan.
42.	05 de febrero de 2014	Brinda CEAPP atención y protección a familiares de periodista sustraído en Coatzacoalcos
43.	01 de febrero de 2014	El jurado del "Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito" al que convoca la CEAPP, está integrado por los periodistas de reconocida experiencia: Andrés A. Solís Álvarez
44.	01 de febrero de 2014	El jurado del "Primer Concurso Estatal de Reportaje Escrito" al que convoca la CEAPP, está integrado por los periodistas de reconocida experiencia: Marco Lara Klahr
45.	23 de enero de 2014	Entrega de Constancias a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que participaron en los Cursos de Capacitación de la CEAPP, en materia de "Respeto y garantía de la Libertad de Expresión"
46.	15 de enero de 2014	Inauguración de la "Biblioteca del Periodista" en las instalaciones de la CEAPP.

b) Página institucional

Durante el año 2014, la página institucional de este Organismo Autónomo, registró un total de 6,913 visitas, distribuidas de la siguiente manera:

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Número de visitantes	425	782	833	602	518	522	474	395	528	667	594	573

Asimismo, es importante destacar el impacto que la página ha generado en la difusión de las actividades de la institución, pues durante 2014, se recibieron visitas en el portal web institucional, de usuarios de 25 países del mundo.

México, Estado Unidos, Brasil, España, China, Alemania, Colombia, Francia, Argentina, Perú, Suecia, Rusia, Chile, Italia, Costa Rica, Guatemala, Suiza, Canadá, Rumania, Gran Bretaña, Venezuela, Portugal, Ecuador, Republica Dominicana, Japón.

Otro aspecto relevante, es que a través del sistema electrónico de recepción de solicitudes, disponible en nuestra página web, se concentró el 23% del total de las peticiones de los comunicadores a los diversos procedimientos con los que cuenta la Comisión Estatal.

c) Redes sociales

En la cuenta oficial de la Comisión, dentro de la red social Facebook, se contabilizaron durante 2014, 1468 usuarios interactuando de forma total con nuestras publicaciones.

IMPRESIONES TOTALES DE PUBLICACIONES TOTALES DURANTE 2014

Impresiones totales de publicaciones totales	19,662
--	--------

*Las impresiones son el número de veces que se muestra una publicación de la página

Mientras que en la cuenta oficial de la Comisión, en la red social Twitter, se publicaron en 2014, un total de 104 mensajes, a través de los cuales se difundieron las actividades, convocatorias y posicionamientos de la Institución.

4.3 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Comisión Estatal cuenta con una Unidad de Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo es garantizar a los ciudadanos el acceso a la información y promover la máxima publicidad de los actos efectuados por esta Comisión.

Dicha Unidad, otorga acceso a cualquier interesado, a los datos públicos que posee este Organismo Autónomo, a través de procedimientos sencillos y expeditos.

Asimismo, la Comisión ha desarrollado diversas acciones para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 581 para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz, las cuales consistieron en:

- a) La capacitación en materia de registro electrónico de Sistemas de Datos Personales, impartido por personal del IVAI, al personal de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los periodistas el 27 de marzo de 2014.
- b) Creación de 6 nuevos sistemas de datos personales, por el Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, aprobada en el Acuerdo CEAPP/PLENO/SO-06/5-04-2014, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el catorce de agosto de 2014.
- c) La modificación en lo referente a la cesión de la que puedan ser objeto los Datos Personales de los Sistemas: 1) De los Expedientes de Solicitudes de Atención; 2) De los Expedientes de Solicitudes de Gestión; 3) De los Expedientes de Solicitudes de Medidas de Protección; 4) De los Expedientes de Solicitudes de Reevaluación de Medidas y 5) De los Expedientes de Solicitudes de Asesoría Jurídica; aprobados por el Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas en el acuerdo CEAPP/PLENO/SO-07/05-04-2014, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el 14 de Agosto de 2014.



4.3.1 Transparencia y acceso a la información pública

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA		
1	Solicitudes de acceso a la información recibidas y respondidas	30
2	Recursos de Revisión Atendidos	5
3	Acciones internas desarrolladas para dar cumplimiento a las obligaciones de la Ley 581 de Transparencia y Acceso a la Información	5
4	Sistemas de Datos Personales creados	13
5	Registro electrónico de Sistemas de Datos Personales	13
TOTAL		66

4.3.2 Cuenta pública

Por cuanto a la rendición de cuentas, en la Gaceta Oficial del Estado publicada el jueves 19 de febrero de 2015, se expidió el decreto número 547, que aprueba el Informe del Resolutivo de la Cuenta Pública de los entes fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio 2013, en el que el Honorable Congreso del Estado establece en el artículo 5, que la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas cumplió con toda la normatividad aplicable al manejo de recursos públicos, por lo que este Organismo Autónomo no recibió observaciones por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

5. Vinculación Interinstitucional

5.1 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, durante el año 2014, firmó 4 convenios de colaboración, con la finalidad de conjuntar esfuerzos en beneficio de los comunicadores veracruzanos.

a) Convenio con la Universidad Veracruzana

El objeto del convenio es establecer mecanismos de colaboración específica entre la UV y la CEAPP a través de la Dirección General de Comunicación Universitaria y la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Constituirá el marco de cooperación e intercambio, mediante el cual se desarrollarán actividades conjuntas, o coordinadas, que servirán para el desarrollo y la promoción de la cultura de respeto y garantía de la libertad de expresión y acceso a la información, tales como seminarios, conferencias, cursos de actualización y capacitación profesional, intercambio de documentos y publicaciones, vinculación profesional, consultoría y asesoría en proyectos.



b) Convenio con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz

El convenio tiene como objetivo, establecer las bases de colaboración entre la Comisión y la PGJEV, a fin de unir su experiencia y esfuerzos en materia de atención y protección de los periodistas, a través de acciones conjuntas que garanticen el libre y pleno ejercicio de dicha profesión, como la implementación de un sistema de alerta temprana y reacción inmediata en casos de agresiones a periodistas, el establecimiento de un Protocolo de Investigación para la atención de los delitos cometidos en agravio de las y los comunicadores, así como promover la capacitación de los periodistas en materia del Sistema Penal Acusatorio, y capacitación para los servidores públicos de la PGJEV en materia de respeto y garantía de la libertad de expresión.



c) Addendum al Convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

El objeto del addendum, es realizar acciones conjuntas para la implementación de un sistema de alerta temprana y reacción inmediata en casos de agresiones a periodistas.



d) Convenio con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

El objeto del convenio, es establecer mecanismos de cooperación técnica y de coordinación de acciones entre el Orfis y la Comisión, mediante la conformación de un grupo de trabajo, a fin de impulsar el Sistema Estatal de Fiscalización, con el fin de lograr un mejor control interno y externo, una homologación de los procedimientos de las auditorías, capacitaciones e intercambio de información, fortaleciendo el manejo honesto, transparente, ordenado, eficiente y con estricto apego a la normatividad de los recursos públicos federales y estatales, consolidando la cultura de la rendición de cuentas, bajo la premisa máxima del pleno respeto a la división de Poderes y Órdenes de Gobierno.



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas

64



6. Otras actividades relevantes

a) Toma de protesta de la Lic. Benita González Morales, como nueva Presidenta de la Comisión Estatal, para el periodo 2014-2016

El pasado sábado 13 de diciembre de 2014, los miembros del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, integrado por los CC. Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Lic. Rogerio Pano Rebolledo, Lic. Martín de Jesús García Pérez, Lic. Gerardo Enríquez Aburto, Lic. Jorge Morales Vázquez y Lic. Jorge Iván García Morato, durante la celebración de su 6° Sesión Ordinaria, eligieron por unanimidad a la Lic. Benita González Morales, como nueva Presidenta de la Comisión Estatal, para el periodo 2014-2016.



Ceremonia realizada en la sala de juntas de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas
Informe Anual de Actividades Enero - Diciembre 2014
01 800 841 7260 (228) 817 09 70
www.ceapp.org.mx